

E S T U D I O S

DEMOGRAFIA OSCENSE: EL VECINDARIO DE CAMPOFLORIDO (1712-1717)

Por M.^a José REULA ARASANZ

I. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII

El estudio de la población reviste gran importancia para el historiador de la economía. Por una parte, el número de personas determina la cuantía del factor de producción-trabajo e influye en la demanda de bienes y servicios. Por otra, economía y población están estrechamente vinculadas. Es imposible hacer un estudio completo de una época y país sin conocer cómo evolucionó su población.

En la historia del mundo occidental hay que distinguir el ciclo demográfico antiguo del moderno. En el primero, el nivel de las fuerzas productivas, por su influencia sobre todo en la producción de alimentos, marcaba un límite a la población posible. Las tasas brutas de natalidad eran muy elevadas, al no emplearse prácticas anticonceptivas, y sus variaciones dependían fundamentalmente de la proporción de mujeres que se casaban y de la edad en que lo hacían. No obstante, las tasas de mortalidad eran también muy elevadas, ya que las tres cuartas partes de los nacidos sólo alcanzaban el primer año de edad, y sólo la mitad, los veinte años.

Con todo, existía un excedente de nacimientos respecto de las defunciones, que quedaba a la larga prácticamente absorbido por la mortalidad "catastrófica" que producían hambre, pestes y guerras. Por ello,



hasta el siglo XVIII el aumento de la población europea no rebasó nunca el 20 por 100 secular, con dilatados períodos de estancamiento e incluso retroceso.

Como parte de las complejas modificaciones que se iniciaron en Europa en el siglo XVIII y que se conocen con el nombre de Revolución Industrial, se registraron cambios radicales en la evolución de las poblaciones, comenzando el llamado ciclo demográfico moderno. El primer paso fue la desaparición de la mortalidad catastrófica, de la peste en primer lugar, seguida, más lentamente y con grandes diferencias entre unos países y otros, de las crisis de subsistencias. Al mismo tiempo, disminuyó paulatinamente la mortalidad "ordinaria", especialmente la infantil. La diferencia entre nacimientos y defunciones se incrementó mucho de esta suerte, lo que hizo que en el siglo XIX, Europa, por primera vez en la historia, duplicase con creces su población, pese a que muchos países (España entre ellos) experimentaran, por su retraso económico y la persistencia de estructuras socioeconómicas heredadas del Antiguo Régimen, una lenta evolución demográfica, con tasas de mortalidad infantil y ordinaria todavía elevadas.

El siglo XVII supuso una época de estancamiento económico en casi toda Europa y de grave retroceso en España. Aquí, la crisis fue más aguda que en el resto de Europa, probablemente por el absoluto predominio político y económico de la nobleza, cuyos intereses y modos de vida antiproductivos, aplicados a ambiciosas tareas como el sostenimiento del Imperio y la conquista y explotación de las Indias, desangraron económica y demográficamente al país.

En el siglo XVIII se registraron cambios importantes en Europa. En España, los trabajos de ANES sobre el siglo XVIII (ANES, Gonzalo, *Economía e Ilustración*, Madrid, 1969, y *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, 1970) han permitido sentar las bases de un modelo macroeconómico de esa centuria, que consistiría, esquemáticamente, en que el aumento de la población entrañó un incremento de la demanda de los productos de la tierra. Esta mayor demanda hizo subir los precios de los alimentos. La renta ricardana de la tierra, como consecuencia de aquel incremento, también aumentó, por la mayor demanda del factor de producción correspondiente. La notable alza de los ingresos derivados de la tierra podría explicar en gran parte las corrientes reformadoras del siglo, en las que coincidieron nobles, campesinos y burgueses por la conjunción de sus intereses inmediatos. Dentro del marco del Antiguo Régimen, sin que se modificaran las relaciones sociales de



producción, tuvo lugar así un desarrollo extensivo de las fuerzas productivas tierra y trabajo, inducido principalmente por el aumento de la población. Aumento, a su vez, que no habría podido sostenerse sin una mayor producción de recursos alimentarios.

En los modelos europeo y español, la primera etapa de nuestro país —reducción de la mortalidad catastrófica— no culmina hasta 1900, doscientos años después de haberse iniciado en Europa. La segunda —reducción de la mortalidad ordinaria— sólo tuvo lugar a partir de la Primera Guerra Mundial, ciento cincuenta años después que en Europa. Las etapas posteriores —reducción de la fecundidad, envejecimiento de la población y desaceleración del crecimiento— se producen, respectivamente, setenta y cinco, cincuenta y veinticinco años más tarde que en otros países del Continente.

Dentro del modelo español, en el siglo XVIII no hubo en nuestro país revolución demográfica alguna. Sólo comenzó a reducirse la mortalidad catastrófica —principalmente, por la desaparición de la peste—, lo que, al coincidir con una fase ascendente posterior a una crisis de tipo antiguo, produjo un aumento relativamente importante de la población. Las consecuencias económicas e incluso ideológicas fueron importantes, pero ese aumento de la población no fue causa, al menos a corto plazo, ni consecuencia de modificaciones estructurales.

El estudio concreto de la población de España en 1700-1800 plantea varios problemas. Uno de ellos es que en todo el siglo XVII no hay ningún censo cuyos resultados se conozcan. Es, así, sumamente difícil realizar el balance demográfico de ese siglo. Del siglo XVIII, en cambio, se poseen cuatro recuentos nacionales, varios parciales y bastantes locales. De los cuatro censos nacionales, el vecindario de Campoflorido, de 1712-17, sólo comprende vecinos. El “censo de Aranda” de 1768 es un recuento de “almas”, efectuado por obispos. Los de 1787 —“censo de Floridablanca”— y 1797 —“censo de Godoy”— se refieren a personas. También se tienen datos sobre las 22 provincias de los antiguos reinos de Castilla y León a mediados del siglo, merced al catastro de Ensenada de 1749.

El siglo XVIII señaló el comienzo de una trayectoria nueva. Desde sus comienzos hasta hoy, la población española ha ido aumentando de forma prácticamente ininterrumpida. El saldo positivo entre los censos de 1717 y 1768 es el primero de una larga serie, que se extiende, sin quiebras, hasta el obtenido entre 1960 y 1970. Este balance confiere un simbolismo especial a la fecha de 1717 y plantea, en términos inexcusables,



la necesidad de fijar, con los menores equívocos posibles, los efectivos humanos que a ella corresponden.

2. EL VECINDARIO DE CAMPOFLORIDO

Este vecindario (1712-17) se hizo después de la Guerra de Sucesión (1701-15). En 1713 se llega a la paz de Utrecht, y en 1714, a la de Rastatt. Con esto, de la guerra europea sólo quedaban las fuerzas borbónicas francoespañolas y, enfrente, Barcelona, Cardona, Mallorca e Ibiza. Creyendo que luchaban aún por “toda España”, habiendo sido peones de Inglaterra, los catalanes decidieron continuar la lucha. Tras resistir casi un año a las tropas de Felipe V y Luis XIV, Barcelona, asediada y destruida, capituló (11 sep. 1714). En julio de 1715, Mallorca e Ibiza también lo hicieron, con lo que terminó la Guerra de Sucesión, conflicto que había enfrentado a Francia y la Corona de Castilla, que apoyaban a los Borbones, contra una coalición europea y la Corona de Aragón, partidarios del archiduque Carlos de Austria.

En 1712 la administración central ordenó la confección de vecindarios en todo el país. Unas provincias cumplieron la orden con mayor diligencia que otras, de modo que las relaciones de vecinos se escalonan entre el mismo 1712 y 1717. Ya levantadas, las listas durmieron en los archivos provinciales hasta el 28 de julio de 1717, en cuya fecha el presidente del Consejo de Castilla, marqués de Campoflorido, reclamó su envío por parte de los intendentes. A las pocas semanas, cuando no días, los papeles llegaban a Madrid. Sin embargo el censo había de permanecer inédito hasta que, en 1724, Jerónimo de UZTÁRIZ se decidiera a incluir una síntesis del mismo en su *Teoría y práctica de comercio y de marina*. En adelante, el vecindario sería mal llamado “de Campoflorido” y erróneamente referido a sólo 1717. Por lo demás, el economista no se contentó con transcribir los resultados censales, sino que los enmendó de acuerdo con sus apreciaciones. Así, después de poner al descubierto unas lagunas territoriales (el País Vasco, Mallorca e Ibiza faltan en el original) y otras estamentales (omisión de eclesiásticos, militares, extranjeros y pastores), UZTÁRIZ contó un total de 1.140.000 vecinos, cantidad que propuso aumentar en una cuarta parte más, habida cuenta de las numerosas ocultaciones observadas. En definitiva, la España de 1717 habría contado con 1.500.000 vecinos que, a razón de cinco por uno, sumaban 7.500.000 habitantes.



En la actualidad, una agria polémica viene discutiendo la legitimidad del proceder de UZTÁRIZ. ¿Es o no correcta su estimación final del número de pobladores y la manera de obtenerla? Unos autores disienten, apoyándose en la idea de que se produjo un fuerte descenso del número de pobladores en el curso del siglo XVII (para defender su tesis de la pérdida de un millón y medio de habitantes durante el siglo XVII, A. DOMÍNGUEZ ORTIZ mantiene el incremento en un cuarto de los datos del vecindario, pero les aplica el coeficiente 4,5 ó 4,7, en vez del coeficiente 5 de UZTÁRIZ; *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1963). Otros, por el contrario, asienten. Otro autor, FRANCISCO BUSTELO, piensa que el 25 por 100 en que UZTÁRIZ estima las ocultaciones parece también excesivo; olvida, en cambio, que los vecindarios no comprenden los habitantes sin domicilio, en algunas ocasiones los hidalgos y los pobres, así como la mitad de las viudas, ya que cuentan como medio vecino. Al cabo, compensando excesos y déficits, el número de vecinos en 1712-1717 habría sido, según BUSTELO, de 1,4 millones como mínimo y de 2 millones como máximo, con una cifra probable de 1,7; si se aplican a estos datos los coeficientes 4 y 4,5 (y no el coeficiente 5), como posibles límites de la época, la población que se obtiene ha de situarse entre 5 y 9,5 millones, con una cifra probable de 7,5 millones de individuos. Por donde, aunque con argumentos distintos, se viene a coincidir en la estimación final de UZTÁRIZ.

Estos 7,5 millones de españoles de 1712-17 traducen un poblamiento muy inferior a las posibilidades del territorio sobre el que se hallaban asentados, incluso en régimen de demografía antigua, anterior a los grandes cambios de la industrialización. Casi con seguridad, puede sostenerse que el larguísimo proceso de la Reconquista, durante la Edad Media, y las cargas del Imperio, bajo los Austrias, dejaron a España mucho menos poblada de lo que, con otra historia, hubiese estado. El tema de la falta de población domina la literatura política del siglo XVII, el de la decadencia por antonomasia. Sin embargo, UZTÁRIZ, como otros autores de su época, mantenía el afán de demostrar que España no se hallaba despoblada, lo que explica esos incrementos que él aplica al vecindario.

A la inversa, bastó con que las paces de Utrecht y Rastatt (1713-1714) sancionasen la pérdida de la mayor parte de sus posesiones europeas para que la metrópoli recobrara fuerzas y mostrase un vigor demográfico inusitado. Las importantes alzas demográficas registradas entre 1712-1717 y 1860 no resultaron de una revolución industrial, sino que



fueron obtenidas en plena vigencia del antiguo régimen económico, por efecto de la simple eliminación de aquellos obstáculos que, por espacio de siglos, habían mantenido el potencial humano español muy por debajo de sus posibilidades.

3. VECINDARIO DE LA CIUDAD DE HUESCA (1712-1717)

El vecindario de Campoflorido fue elaborado en Huesca el 12 de diciembre del año 1716, tal como se indica en su encabezamiento. Dados sus propósitos fiscales, la enumeración soslaya a nobles, eclesiásticos, pobres y militares, y además —según era costumbre—, cuenta a las viudas como medio vecino. En el caso de Huesca aparecen algunos infanzones (caballeros, ciudadanos, ...), así como varios militares. En cuanto a los pobres, este vecindario señala que hay 90 pobres, de ellos 42 de solemnidad. Pero de los 653 vecinos que aparecen, tan sólo constan 83 pobres y sólo 2 de solemnidad. Los eclesiásticos y los que viven en instituciones cerradas (conventos, cuarteles, cárceles, etc.) no aparecen. En cuanto a las desagregaciones que se pueden realizar, hay datos por parroquias y profesiones.

A continuación, vamos a estudiar los vecinos de este recuento ordenados alfabéticamente, con la indicación de la parroquia y la profesión. Otra lista es la que recoge las profesiones, primero de toda la capital de Huesca y seguidamente por parroquias. Finalmente, haremos la conversión de vecinos a habitantes*.

VECINDARIO DE LA CIUDAD DE HUESCA 12 - diciembre - 1716

ABAD, María. Viuda. S.
 ABAD, Tomás. Maestro tejedor. P.
 ABADIAS, Antonia. Viuda. M.
 ABADIAS, José. Hortelano. M.

* Hemos utilizado las siguientes abreviaturas:
 S.: parroquia de la Seo o Catedral.
 P.: parroquia de San Pedro.
 L.: parroquia de San Lorenzo.
 M.: parroquia de San Martín.



ABADIAS, Juan. Escudillero. M.
 ABADIAS, Sebastián. Labrador. L.
 ABARCA, Agustín. Labrador. L.
 ABARCA, Matías. Maestro cirujano. S.
 ABELLANAS, Teresa. Viuda. S.
 ABELLANAS, Sebastián. Labrador. L.
 ABOS, Gerónimo. Piquero. S.
 ACIN, Francisco. Jornalero pobre. P.
 AGUILERA, José. Zapatero de viejo. L.
 AGUIRRE, D. Lorenzo. Caballero Regidor. P.
 AITO, Nicolás. Jornalero pobre. S.
 ALANDIN, José. Maestro albañil. S.
 ALBAREZ, Joaquín. Jornalero pobre. L.
 ALBERUELA, Martín. Cordonero. L.
 ALCOLEA, Martín. Maestro cirujano. M.
 ALLUE, Martín Juan. Jornalero pobre. S.
 ALLUES DE, Simón. Jornalero. L.
 ALMUDEBAR, D. José. Ciudadano. S.
 ALUERO, Miguel. Jornalero pobre. S.
 ANDIJON, Vicencio. Ciudadano. M.
 ANGELES, Jaime. Mercader. P.
 ANZANO, D. Martín. Médico. S.
 ARA DE, Andrés. Jornalero. S.
 ARA DE, Domingo. Jornalero. S.
 ARA DE, Joaquín. Cerero. L.
 ARAGUAS, Pedro. Jornalero pobre. L.
 ARALI, José. Maestro sastre. S.
 ARAMBEIRO, Francisco. Maestro albeitar. L.
 ARCAS, D. Antonio. Médico. L.
 ARCOS LOS, José. Maestro albañil. M.
 ARMIS ..., Gregorio. Maestro sastre. S.
 ARNAL, Martín. Jornalero pobre. L.
 ARNEDO, Alberta. Viuda. P.
 ARROYOS, Blas. Sombrerero. L.
 ARROYOS, Nicolás. Jornalero pobre. S.
 ARTAJÓ, José. Tornero. L.
 ARTES, José. Aguador. S.
 ARTES, José. Maestro zapatero. P.
 ARTES, Manuel. Maestro zapatero. L.



ARTIADA, Joaquín. Maestro sastre. P.
ARTIGA, José. Guantero. P.
ARTIGAS, Lorenzo. Maestro cordonero. P.
ARUEL, Teresa. Viuda. M.
ASCASO, Martín. Maestro zapatero de viejo. S.
ASIN, Jaime. Maestro zapatero. L.
ASSIN, José. Jornalero pobre. S.
ASSIN, Lorenzo. Jornalero pobre. S.
ASSINS DE, Juan. Hornero. S.
ASTRADA, Bernardo. Platero. P.
ASTRADA LA, Manuel. Platero. P.
AUDINA, D. María. Viuda. M.
AUSERET, Pedro. Jornalero. S.
AUSERON, José. Labrador. M.
AUSERON, Orencio. Tafetanero. P.
BACARIO, Luis. Peinero pobre. L.
BADIA LA, Diego. Jornalero. L.
BAILE DEL, Esperanza. Viuda. L.
BALDES, Diego. Jornalero. M.
BALLARIN, Lorenzo. Jornalero. M.
BANDERAS, Diego. Tendero. M.
BANZO, Francisco. Jornalero. L.
BARA DE, María. Viuda alpargatera. M.
BARA DE, Miguel. Jornalero. S.
BARATECH, Pedro. Jornalero. S.
BARDAJI, Sebastián. Escribano. L.
BARLUENGO, Agustín. Jornalero. M.
BARON, Beltrán. Jabonero. M.
BARRIAL, Ramón. Maestro sastre. M.
BELENGUER, Roque. Jornalero pobre. L.
BELTRAN, Mateo. Jornalero. L.
BENECHÉ, D. Calisto. Ciudadano. P.
BENEDET, Pedro. Piquero. M.
BENEDETES, Lorenzo. Mercader. L.
BENTUE, Martín. Jornalero pobre. S.
BERDIE, Juan. Maestro calderero. L.
BERJES, Beltrán. Maestro sastre. L.
BERJES, Diego. Jornalero. S.
BERJES, Manuel. Maestro albeitar. L.



BERJES, Orencio. Maestro tejedor. L.
 BERJES, Pedro. Labrador. L.
 BERJES, Pedro. Maestro piquero. S.
 BERMEJO, José. Mancebo carpintero. S.
 BERNARDO, Martín. Labrador. L.
 BETES, Francisco. Jornalero. S.
 BETES, Miguel. Jornalero pobre. S.
 BINOS, Bartolomé. Maestro carpintero. L.
 BIÑUALES, Lorenzo. Jornalero pobre. L.
 BIÑUALES, Miguel. Jornalero. L.
 BIOTA, D. Manuel. Teniente del Regimiento de Aragón. S.
 BIOTA, D. Miguel. Ciudadano. L.
 BLANC, Ramón. Mesonero. L.
 BLANCO DE, Manuel José. Escribano. S.
 BLANQUEZ, Felipe. Maestro cordonero. L.
 BLASCO, Juan. Labrador. S.
 BOLEA, José. Jornalero. S.
 BONAFONTE, Lorenza. Viuda cerera. L.
 BONED, Manuel. Jornalero, pobre de solemnidad. S.
 BORRUEL, Eusebio. Maestro cubero. S.
 BORRUEL, José. Jornalero. L.
 BOSQUET, José. Maestro tejedor. L.
 BOSQUET, Pedro. Boiero. M.
 BOYER, José. Jornalero pobre. S.
 BRETOS DE, Miguel Juan. Jornalero. S.
 BRETOS DE, José. Maestro sastre. L.
 BRETOS DE, Pedro. Hortelano. S.
 BRETOS DE, Sebastián. Viuda, pobre de solemnidad. S.
 BRUNO, Martín. Mancebo tejedor. P.
 BRUSEL, Juan. Maestro sastre. L.
 BUENO, Lorenzo. Mercader. L.
 BUIL, D. Juan Domingo. Ciudadano. L.
 BURRO, Francisco. Jornalero. S.
 BURRO, Miguel. Labrador. S.
 BURRO, Miguel. Labrador. L.
 CABAÑAS, D. Pedro. Caballero Regidor. S.
 CABAÑIUS, Nadal. Cortante. L.
 CABRERO, Pablo. Maestro tejedor. L.
 CALANDREN, Juan. Jornalero. L.



CALBO, Jaime. Labrador. S.
 CALBO, D. Pedro Gerónimo. Ciudadano. M.
 CALBO, Pedro Lucas. Cerero. P.
 CALDERON, Juan. Zapatero de viejo. M.
 CAMBLANGAT, Pedro. Jornalero. L.
 CAMPO, José. Jornalero. L.
 CAMPO, Miguel. Ciudadano. S.
 CAMPO, Miguel. Mancebo zapatero pobre. S.
 CAMPOS, Esteban. Batidor de oro. S.
 CAMPOS DE, Juan. Maestro albañil. S.
 CAMPOS DE, Juan. Zurrador. M.
 CANCER, Manuel. Jornalero pobre. S.
 CANTON, Jerónima. Viuda pobre. S.
 CAPUZ, José. Jornalero pobre. P.
 CAPUZ, Tomasa. Viuda hornera. P.
 CARIARDO, Bárbara. Viuda pobre. S.
 CARRERA, José. Labrador. L.
 CARRERA, Martín. Jornalero. L.
 CARRERA, Pedro. Maestro sastre. S.
 CASABAN, José. Labrador. S.
 CASABON, Manuel. Zapatero de viejo. P.
 CASAMAYOR, Pedro. Maestro zapatero. L.
 CASANABA, Lorenzo. Maestro pelaire. L.
 CASANABA, Pedro. Maestro pelaire. L.
 CASAÑA, Juan. Maestro carretero. S.
 CASASUS, Jacinto. Mancebo cirujano. P.
 CASCAZO, D. Miguel. Caballero Regidor. S.
 CASSAUS, Bartolomé. Hornero. M.
 CASTAN, Francisco. Jornalero. S.
 CASTAN, Juan. Labrador. S.
 CASTAN, Pedro. Jornalero. S.
 CASTEL, Francisco. Mercader. L.
 CASTILLA, D. Andrés. Ciudadano. L.
 CASTILLA, D. Joaquín. Caballero Regidor. S.
 CASTILLAZUELO, Juan. Mancebo cirujano. L.
 CASTRO, Francisco. Jornalero. S.
 CASTRO, Pedro. Jornalero pobre. S.
 CATALAN, Manuel. Maestro carretero. S.
 CAUCAPE, Pedro. Maestro pelaire. L.



CAZO EL, Pedro. Boiero. M.
 CEBOLLERO, Benita. Viuda pobre. S.
 CEBOLLERO, Lorenzo. Maestro albañil. S.
 CERESUELA, Martín. Jornalero. S.
 CERIS, Esteban. Mercader. L.
 CIPRIAN, Agustín. Maestro tejedor. L.
 CIPRIAN, Antonio. Maestro tejedor. M.
 CIREZ, Silvestre. Maestro botero. M.
 CISTER, José. Mancebo soguero pobre. L.
 CLAREL, Andrés. Guantero. P.
 CLEMENTE, D. Luis. Caballero Regidor. S.
 COGOT, Ventura. Jornalero. S.
 COLL, Miguel. Maestro herrero. S.
 COLOMER, Beltrán. Peinero. L.
 COLOMER, José. Librero. L.
 CONDE DE TORRESECAS. S.
 CORBERA, Agustín. Pasamanero pobre. S.
 CORDELLASE, José. Maestro zapatero. L.
 CORONAS, José. Ollero. M.
 CORREDOR, Josefa. Viuda. L.
 COSME DE, Ana. Viuda pobre. S.
 COSTERET, Juan. Peinero. L.
 CREGENZAN, D. Jerónimo. Caballero Regidor. P.
 CRESPO, Agustín. Pintor pobre. M.
 CUBERO, Juan. Maestro alpargatero. L.
 CUCARON, Lorenzo. Maestro sastre. P.
 CUDAD, Juan. Maestro carretero pobre. S.
 CHABARRIA, Pascual. Maestro carpintero. M.
 CHIAS, Antonio. Jornalero. L.
 DALMAN, Jacinto. Mesonero. M.
 DESO, Isabel. Viuda alpargatera. L.
 DESOLA, Juan. Escultor. M.
 DESOSTAN, Juan. Quinquilaire. L.
 DEX, D. Lorenzo. Ciudadano. S.
 DEZA, Gabriel. Maestro cerrajero. P.
 DEZA, José. Maestro cerrajero. M.
 DIEST, Martín. Cerero. L.
 DIEZ, Jacinto. Aux. Procurador. S.
 DOMECH, Bernardo. Asoguero. L.



DOMECA, Juan. Hornero. L.
 DOMENEC, D. Francisco. Teniente Coronel agregado al Regimiento de Aragón. L.
 DOMPER, Lorenzo. Maestro zapatero. L.
 DUASO DE, Tomás. Jornalero. S.
 DURANTE, Urbez. Caballero Regidor. S.
 ENA DE, D. Jacinto. Caballero Regidor. S.
 ENRRIQUE, Miguel. Jornalero. L.
 ERBERA, Pedro. Jornalero. L.
 ERETA DE, Juan. Zapatero de viejo. M.
 ERRER, José. Jornalero pobre. S.
 ERRER, José, Porgador. P.
 ESCABOSA, Franco. Hortelano. L.
 ESCALLER, D. Ramón. Caballero; Teniente Coronel de Aragoneses del Regimiento de Grimaus. P.
 ESCALONA, José. Hornero. M.
 ESCALONA, Jorge. Jornalero. S.
 ESCALONA, Simón. Jornalero pobre. S.
 ESCARTIN, Francisco. Labrador. L.
 ESPAÑOL, D. José. Médico. P.
 ESPAÑOL, Rosa. Viuda boticaria. L.
 ESPORRIN, Pedro. Maestro albeitar. L.
 ESTALLO, Lorenzo. Jornalero pobre. S.
 ESTALLO, Lorenzo. Jornalero pobre. S.
 ESTREMER, Teresa. Viuda alpargatera. M.
 EXQUERRA, Francisco. Sombrerero. P.
 EZQUERA, Gabriel. Jornalero. S.
 FABIAN, Bernardo. Alpargatero. L.
 FANDO DE, Joaquín. Maestro sastre. P.
 FAO DEL, Lucas. Hortelano. L.
 FATA, Miguel. Botero. L.
 FAUYAN, José. Maestro alpargatero. L.
 FERRER, Diego. Maestro pelaire. S.
 FERRER, Domingo. Jornalero. L.
 FERRER, Francisco. Maestro tejedor. P.
 FERRER, Joaquín. Jornalero pobre. S.
 FERRER, Manuel. Labrador. S.
 FERRER, Manuel. Tafetanero. S.
 FERRER, María. Viuda labradora. S.



FERRER, María. Viuda; maestra de carros. S.
 FIGARDA, Salvador. Jornalero pobre. M.
 FRAGO DEL, Benito. Maestro carpintero. M.
 FRAGO DEL, Cándida. Viuda carpintera. M.
 FRAGO DEL, Lorenzo, Maestro cirujano. P.
 FRAGO EL, Pedro. Tornero. M.
 FRAGO EL, Pedro. Guitarrero. S.
 FORCADA, Gabriel. Jornalero pobre. S.
 FORCADA, José. Jornalero. S.
 FORNIEL, Lorenzo. Maestro puñalero. L.
 FORNIES, Domingo. Jornalero pobre. S.
 FORTEA, Antonio. Corredor de oreja. L.
 FORTIC, José. Jornalero pobre. L.
 FORTIC, Juan. Jornalero pobre. L.
 FORTUÑO, Bernardo. Ciudadano pobre. S.
 FUENTES DE, Juan. Cerero. P.
 FUERTES, Francisco. Maestro puñalero pobre. L.
 FUERTES, José. Jornalero pobre. S.
 GARCES, Diego. Jornalero. L.
 GARCES, Sebastián. Maestro zapatero. L.
 GARIMON, Domingo. Cerero. L.
 GASTON, D. Lorenzo. Ciudadano. M.
 GASTON, Martín Juan. Empredeador. L.
 GASTONAUDOY, Juan. Tintorero. M.
 GAYAN, Gaspar. Jornalero. S.
 GAYAN, Joaquín. Jornalero. S.
 GAYAN, José. Jornalero. S.
 GIMENEZ, Blas. Torcedor de seda. M.
 GIMENEZ, Lorenzo. Jornalero. S.
 GIRES, José. Mancebo alpargatero pobre. M.
 GRACIA DE, Jerónimo. Jornalero. S.
 GRACIETA, Bernardo. Jornalero. M.
 GRAU, José. Maestro tornero. L.
 GUALLART, José. Sillero. P.
 GUILLAMORE, Vicente. Colchonero. L.
 GUILLAMORT, Pedro. Guarda de la Aduana, pobre. S.
 GUILLEN, Miguel. Gabonero. L.
 IBART, Gertrudis. Viuda boiera. M.
 IBART, Lorenzo. Jornalero. L.



ISAN, Ambrosio. Jornalero pobre. P.
 ISARRE, Jorge. Jornalero pobre. L.
 ISARRE, José. Jornalero pobre. L.
 JABIERRE, Bartolomé. Labrador. L.
 JABIERRE, Pedro. Labrador. S.
 JABIERRE, Pedro. Labrador. L.
 JAIME DE, Domingo. Ciudadano. L.
 JAIME DE, D. Vicencia. Viuda. P.
 JANOBAS, José. Jornalero. S.
 JARRITA, Manuela. Viuda labradora. L.
 JAVIERRE, Sebastián. Hortelano. S.
 JELES, Juan. Jornalero. M.
 JORDAN, Andrés. Maestro zapatero. L.
 JORDAN, José. Alfarero. L.
 JORDAN, Vicente. Maestro carpintero. S.
 JORDAN, Vicente. Labrador. L.
 JUALSA, Jacinto. Boticario. L.
 JUEZ, Valero. Jornalero. S.
 JUSTE, Diego. Labrador. S.
 JUSTE, Silvestre. Jornalero. S.
 LABADIA, Pedro. Cortante. L.
 LABADIA, Tomás. Jornalero. S.
 LABALA, Pedro. Jornalero. S.
 LABORDA, Pedro. Jornalero. L.
 LABORDETA, Juan. Jornalero. P.
 LACAMBRA, D. Franco. Abogado. S.
 LACAMBRA, José. Jornalero. L.
 LACAMBRA, José. Jornalero pobre. S.
 LACAMBRA, Pedro. Labrador. S.
 LACAMBRA, Rafael. Jornalero. S.
 LACAMPRA, Sebastián. Jornalero. L.
 LACASA, Juan. Jornalero pobre. S.
 LACLAUSTRA, Cosme. Mancebo zapatero. P.
 LACLAUSTRA, Juan. Jornalero. S.
 LACLERIGA, Teresa. Viuda mercadera. L.
 LACOMA, Lorenzo. Aguador. M.
 LACOSTA, Juan. Quinquilaire. P.
 LACOSTA, Lorenzo. Tafetanero. P.
 LACOSTA, Pedro. Mancebo cirujano. S.



LACRUZ, Francisco. Linternero. P.
LAFARGA, Miguel. Maestro zapatero. S.
LAFITA, José. Maestro herrero. M.
LAFITA, José. Mayor herrero. L.
LAFITA, Lorenzo. Maestro zapatero. L.
LAFUENTE, Cristóbal. Maestro carpintero. M.
LAFUENTE, Pedro. Dorador. P.
LAFUENTE, Pedro. Lechero. S.
LAGARDA, Vicente. Labrador. S.
LALANA, D. José Isidoro. Médico. S.
LAMATA, Lorenzo. Hortelano. L.
LAMATA, Jaime. Hortelano. L.
LAMBREA, Pedro. Cedacero. L.
LANASPA DE, Martín. Jornalero. L.
LANSAÑA, Pedro. Jornalero. S.
LAPLAZA, Pedro. Jornalero. L.
LAPORTA, José. Maestro zapatero. S.
LAPORTA, Paciencia. Viuda. M.
LARAN, Lorenzo. Mancebo pelaire. L.
LAROCA, Francisco. Mancebo alpargatero. L.
LAROCA, Francisco. Labrador. M.
LA ROSA, José. Maestro carretero. S.
LARROCA, Gerónimo. Jornalero. S.
LARUMBE, José. Impresor. P.
LASAL, José. Jornalero pobre. S.
LASALA, Benito. Tintorero. M.
LASALA, Dionisia. Viuda zapatera. P.
LASALA, Francisco. Mancebo cirujano. M.
LASALA, Manuel. Mancebo cirujano. M.
LASALA, Pedro. Confitero. P.
LASALA, Tomás. Jornalero. S.
LASAOSA, Marco. Jornalero pobre. S.
LASERAS, Miguel. Jornalero. M.
LASMESAS, Manuel. Zapatero viejo. L.
LASMESAS, Miguel. Maestro puñalero. L.
LASIERRA, José. Jornalero. S.
LASTANOSA, D. Juan. Caballero. S.
LATAPIA, Benito. Labrador. S.
LATAPIA, Bernardo. Lechero. S.



LATAPIA, Juan. Hornero. S.
 LATAPIA, Vicente. Zurrador. M.
 LATORRE, Faustino. Maestro alpargatero. L.
 LATOYA, José. Jornalero pobre. S.
 LATRE, Francisco. Ciudadano. L.
 LATRE DE, Nicolás, Jornalero. L.
 LATRE DE, Raimundo. Escribano. P.
 LATRE, Victorián. Jornalero. L.
 LAY, Manuel. Boticario. M.
 LENESTA, Domingo. Jornalero pobre. S.
 LEON, Pedro. Maestro carpintero. S.
 LER... DEL, Bernardo. Peinero. L.
 LIQUEZA, Miguel. Alfarero. M.
 LISONDO, Miguel. Maestro sastre. P.
 LOBERA, Lorenzo. Boticario. P.
 LOBET, Vicente. Peinero. L.
 LOFI, Sebastián. Maestro albañil. S.
 LOPEZ, Domingo. Jornalero. S.
 LOPEZ, Francisco. Jornalero. S.
 LOPEZ, Isabel. Viuda. S.
 LOPEZ, Jerónimo. Jornalero. S.
 LOPEZ, José. Mancebo albañil. S.
 LOPEZ, Lorenzo, Jornalero. S.
 LOPEZ, Miguel. Boiero. M.
 LOPEZ, Pedro. Cerero. L.
 LOPEZ, Pedro. Jornalero. L.
 LOPEZ DE PORRAS, María Gracia. Viuda. S.
 LORES, Pedro. Jornalero. S.
 LORT DE, Pedro. Jornalero. M.
 LOSCERTALES, D. José. Abogado. S.
 LOSTAL, Francisco. Maestro albañil. S.
 LOSTANAO, José. Mercader. L.
 LOVERA, Blas. Maestro zapatero. P.
 LOYELA, Lorenzo. Jornalero. L.
 LUCAN, Domingo. Jornalero pobre. P.
 LLORO DE, Lorenzo. Jornalero pobre. L.
 MAINA, Juan. Escudillero. M.
 MAIRAL, Tomás. Jornalero. L.
 MALO, Juan. Hornero. L.



MANJARRES, Juan. Mercader. M.
 MARAÑAC, José. Jornalero. L.
 MARCEN, Andrés. Boiero. M.
 MARCEN, Marco. Boiero. M.
 MARCO, Lucas. Zurrador. P.
 MARCUELLO, Matías. Escribano. S.
 MARION, José. Boiero. S.
 MARQUINEZ, D. Martín. Caballero. S.
 MARTA DE, Juan. Ollero. M.
 MARTA, Miguel. Jornalero. S.
 MARTIN, José. Maestro pelaire. S.
 MARTINEZ, Esteban. Guarda de la Aduana. S.
 MARTINEZ, Matías. Dorador. S.
 MARZAL, Domingo. Maestro herrero. S.
 MATEO, Juan. Jornalero. S.
 MATEO, Mauricio. Jornalero. S.
 MATEO, Pedro. Jornalero. S.
 MATIU, Tomás. Jornalero. L.
 MAZOT, Pedro. Ciudadano. L.
 MEDIAVILLA, Lorenzo. Tendero. S.
 MENAC, Miguel. Cordonero. M.
 MENIUE, Lorenzo. Maestro cerrajero. L.
 MERIZ, Alberto. Jornalero pobre. S.
 MERIZ, Juan. Jornalero. S.
 MESPLE, José. Zapatero de viejo. M.
 MICARULLA, Manuel. Mancebo cirujano. L.
 MIGUELA, Juan Domingo. Jornalero. S.
 MILLAN, Diego. Maestro carretero. L.
 MILLAN, Manuel. Maestro carretero. M.
 MILLES, Manuel. Maestro tejedor. S.
 MIRABEN, Francisco. Hornero. L.
 MIRAFLOR DE, Juan. Jornalero. S.
 MIRALLAS, José. Pasamanero. P.
 MIRANDA, Ana María. Viuda labradora. S.
 MIRANDA, José. Maestro cubero. S.
 MOLAS, Tomás. Jornalero. S.
 MOLINER, Lorenzo. Jornalero. L.
 MOLINER, Manuel. Maestro soguero. M.
 MOLINER, Pedro. Jornalero. L.



MONPRADET, Félix. Jornalero pobre. S.
 MONGAT, Bernardo. Peinero. L.
 MONTEALEGRE, Joaquín. Cerero. L.
 MONTEALEGRE, José. Tafetanero. L.
 MONTESA, Pedro. Zapatero de viejo. P.
 MORA, Salvador. Jornalero pobre. S.
 MORALES, Antonio. Mancebo zurrador. M.
 MORELLA, Juan Antonio. Maestro sastre. P.
 MORENO, José. Jornalero. L.
 MORILLO, José. Jornalero. S.
 MORILLO, Lorenzo. Buidador. L.
 MORUI, José. Jornalero. M.
 MUR DE, José. Tafetanero. L.
 MUR, Vicente. Boiero. M.
 NABAL, Miguel. Maestro sastre. P.
 NABALLAS, Andrés. Jornalero. S.
 NABALLAS, Lorenzo. Jornalero. S.
 NABALLAS, Lucas. Tintorero. S.
 NABALTAS, Tomás. Boiero. S.
 NABARRO, Pablo. Tintorero. M.
 NABARRO, Pedro. Maestro carpintero. M.
 NADAL, Juan. Maestro albañil. S.
 NASARRE, Martín. Maestro sastre. P.
 NAUDIN, Antonio. Corredor de oreja. M.
 NAUDIN, Cosme. Jornalero pobre. S.
 NAUDIN, José. Labrador. S.
 NAUDIN, Vicente. Bedel de la Universidad. S.
 NAUSERET, Juan. Cedacero. L.
 NAVARRO, Joaquín. Tejedor pobre. M.
 NAYA, Antonio. Jornalero. S.
 NAYA, José. Mercader. P.
 NICOLAO, Lorenzo. Peinero. L.
 NOBALES, D. José. Escribano. S.
 NOGAROL, Antonio. Jornalero. L.
 NOGAROL, José. Jornalero. L.
 NOGUES, Juan. Cortante. P.
 NOGUES, Martín. Maestro soguero. M.
 NOGUES, Pedro. Jornalero. L.
 NOGUES, Vicente. Maestro zapatero. M.



OLEINA DE, D. Nicolás. Caballero Regidor. S.
 OLIBAN, Pedro. Labrador. S.
 OLLETA, Martín. Mancebo alpargatero. M.
 OÑA DE, D. Benito. Caballero. S.
 ORDAS, Lorenzo. Jornalero. S.
 ORDUNA, Diego. Maestro zapatero pobre. S.
 ORDUNA, Francisco. Maestro herrero. M.
 ORDUNA, Miguel. Jornalero. S.
 ORNALECHE, Domingo. Mesonero. M.
 ORO DE, Tomasa. Viuda. L.
 ORTIZ, Juan. Maestro soguero. M.
 ORUS DE, José. Pobre de solemnidad. S.
 OSTREL, Victorián. Maestro piquero. L.
 OSTRET DE, Pascual. Mancebo tejedor pobre. L.
 OTTAL DE, Lorenzo. Maestro tejedor. S.
 OTTIN, Carlos. Corredor de oreja. S.
 OTTO DE, D. María. Viuda. P.
 OTTO DE, Matías. Jornalero. S.
 PAGES, José. Mercader. L.
 PALACIN, Eufrasia. Viuda. S.
 PALACIN, D. Miguel. Médico. S.
 PALACIO, Benito. Hortelano. L.
 PALANCA, José. Labrador. L.
 PALLARES, Antonio. Mancebo albañil. S.
 PALLARUELO, Crespín. Zapatero de viejo. L.
 PAÑO, Isidoro. Jornalero. S.
 PAÑO, José. Boiero. S.
 PARAISO, Juan. Boiero. M.
 PARAISO, Pedro. Hornero. S.
 PARDO, Vitorían. Dorador. L.
 PAY EL, Lorenzo. Maestro tejedor. L.
 PAYET, Juan Manuel. Mercader. L.
 PEREZ, Alberto. Espadero. P.
 PEREZ, Bernardo. Ciudadano. L.
 PEREZ, Diego. Labrador. S.
 PEREZ, Josefa. Viuda pobre. S.
 PEREZ, Lorenzo. Maestro carpintero. L.
 PEREZ, Lorenzo. Jornalero. L.
 PEREZ, Nicolás. Pasamanero. P.



PETIZ, Domingo. Jornalero. S.
 PIEDRAFITA, Lorenzo. Labrador. S.
 PILLICER, Pablo. Jornalero. M.
 PINES, Miguel. Tejedor de cintas. P.
 PISA DE, Manuel. Jornalero. S.
 PLACES, Francisco. Jornalero pobre. S.
 POLO, Francisco. Cerrador. L.
 POMERAS, José. Tendero. S.
 PONZAN, José. Jornalero. S.
 POPET, Pedro. Jornalero pobre. S.
 POREZ, Jaime. Maestro tejedor. S.
 PRAZ, Miguel. Cordonero. L.
 PUENTE DEL, Domingo. Jornalero. S.
 PUENTE DEL, Félix. Jornalero. S.
 PUERTOLAS, Francisco. Jornalero. S.
 PUEYO, Miguel. Jornalero. S.
 PUEYO, Pedro. Maestro carpintero. L.
 PUI, Antonio. Maestro calderero. S.
 PUI DEL, Juan. Maestro sastre. M.
 PUNCHON, Juan. Jornalero pobre. P.
 PUYOL, Antonio. Jornalero. S.
 PUYOL, Bartolomé. Confitero. P.
 PUYOL, Manuel. Mancebo pelaire. S.
 PUYOL Miguel. Jornalero pobre. L.
 QUINTAN, Lorenzo. Jornalero. M.
 QUINTAN, Vicente. Jornalero. L.
 RAMIREZ, D. José. Ciudadano. L.
 RAMON, Diego. Arero. L.
 RAMON, Juan. Maestro tejedor. S.
 RAMON, Marco. Jornalero pobre. S.
 RAMONAT DE, Ramón. Jornalero. S.
 RAN LA, José. Maestro pelaire. M.
 RAN, D. Tomás. Escribano. S.
 RAQUI LA, José. Mancebo peínero. L.
 RAULIN, Matías. Escribano. P.
 REY DEL, Martín. Jornalero pobre. L.
 RIBARES, Domingo. Mercader. L.
 RICARTE, Juan. Maestro calderero. M.
 RIO DEL, Domingo. Maestro zapatero. M.



RIO DEL, Lorenzo. Jornalero pobre. L.
RIVERA, D. José. Ciudadano. M.
RIVERA, Miguel. Labrador. S.
ROCH, José. Ministro de la Aduana. S.
ROCHE DE, Juan. Mercader. L.
ROLDAN, Manuel. Sombrerero. P.
ROMAN, José. Almudinero. M.
ROMANO, Tomás. Confitero. L.
ROMEO, Agustín. Mancebo albañil. L.
ROS, Esteban. Cedacero. L.
ROSEL, Miguel. Maestro sastre. S.
ROTA, Miguel. Cerero. L.
ROY, Manuel. Jornalero. L.
RUAN, Matías. Jornalero. S.
RUBIELA, Antonio. Jornalero. P.
RUBIO, Felipe. Maestro albañil. S.
RUIZ, D. Bernarda. Viuda. P.
RUIZ, Sebastián. Maestro cirujano. L.
SABUAREDI, José. Piquero. P.
SADA, D. Jaime. Caballero. L.
SALAS, Diego. Labrador. S.
SALAS, Aramansel. Platero. P.
SALAS, Félix. Zapatero de viejo. P.
SALAS DE, Manuel. Jornalero. S.
SAMARAN, Antonio. Hornero. P.
SANANA, Francisco. Maestro pelaire. M.
SAN CLEMENTE, Josefa. Viuda pobre. S.
SANCHEZ, Juan Jaime. Quinquilaire. P.
SANCHO, Baltasar. Mancebo cirujano. S.
SANGORRIN, Miguel. Maestro sastre. S.
SAN JUAN, D. José. Caballero. L.
SAN JUAN, José. Mancebo zapatero. S.
SAN JUAN, Lorenzo. Tendero. L.
SAN MARTIN, Cosme. Jornalero pobre. S.
SAN MARTIN, José. Labrador. S.
SAN MARTIN, Miguel. Labrador. S.
SANTOLARIA, D. Antonio. Abogado. P.
SANTOLARIA, Miguel. Maestro alfarero. M.
SANTOLARIA, Viturián. Jornalero. S.



SANZ, Juan. Maestro sastre. S.
 SANZ, Luis. Mancebo sastre. S.
 SARRIUS, Juan Franco. Maestro cerrajero. S.
 SASSO, José. Labrador. L.
 SEBASTIAN, José. Blanquero. M.
 SECORUN, Gregorio. Jornalero pobre. S.
 SEGURA, José. Jornalero. S.
 SEIRA, Tomasa. Viuda cerera. P.
 SERRATE, José. Jornalero. S.
 SIESSO, Matías. Jornalero pobre. S.
 SIMON, María. Viuda. S.
 SIRENA, Domingo. Jornalero pobre. P.
 SOFI, José. Mancebo albañil. L.
 SOLER, Antonio. Jornalero. M.
 SOLESTIN, María. Viuda. L.
 SUAN, Miguel. Labrador. S.
 TELLO, Midardo. Maestro sastre. M.
 TIERRA, Justo. Maestro sastre. S.
 TIERRA, Manuel. Mercader. M.
 TIERRA, Tomás. Maestro sastre. P.
 TIL DEL, Juan. Maestro sastre. M.
 TISNER, Juan. Herrero. L.
 TODA, Catalina. Viuda. S.
 TOLOSANA, Miguel. Boiero. M.
 TOLOSANA, Pedro. Pellejero. M.
 TORON, Juan. Maestro tejedor. L.
 TORON, Pedro. Maestro tejedor. L.
 TORRERO, Pedro. Maestro sillero. L.
 TRABIESA DE LA, Martín. Jornalero pobre. S.
 TRALLERO, Gregorio. Jornalero. S.
 TRALLERO, Juan. Jornalero. L.
 TRALLERO, Pedro. Labrador. S.
 TRESSENS, Juan. Cortante. P.
 TUMBAS DE LAS, Blas. Zapatero de viejo. L.
 UBIETO, José. Jornalero. S.
 ULAI DE, Roque. Guantero. P.
 URETA DE, D. Marco Antonio. Caballero. M.
 URRIES DE, D. Antonio. Caballero Regidor. S.
 USIETO, Esteban. Boiero. S.



USIETO, Mateo. Jornalero pobre. S.
 USIETO, Pascual. Hornero. L.
 USON, Jorge. Zapatero de viejo. L.
 USON, Pedro. Maestro sastre. L.
 VAL DE, Juan. Maestro sastre. S.
 VARIO, José. Cestero. L.
 VEBOZ, Feliciano. Tintorero. M.
 VERGARA, Matías. Esquilador de mulas. L.
 VERGARA, Tomás. Esquilador de mulos. L.
 VERJES, Teresa. Viuda. L.
 VERRIDA, José. Maestro cubero. M.
 VETES, José. Maestro carpintero. S.
 VETES, José. Maestro sastre. S.
 VETES, Josefa. Viuda pobre. S.
 VICENTE, Jerónimo. Maestro zapatero. L.
 VIDAL, Antonio. Jornalero. M.
 VIE, Bernardo. Jornalero pobre. P.
 VILLACAMPA, Sebastián. Maestro soguero. M.
 VILLANUA, Félix. Maestro tejedor. L.
 VILLANUEVA DE, Juan. Escribano. S.
 VIÑAS DE, Martín. Labrador. S.
 VIÑUALES, Juan Domingo. Jornalero pobre. S.
 VITRIAN, Francisco. Jornalero. L.
 VIZCARRA, Vicente. Labrador. P.
 VORAN, José. Sillero pobre. P.
 YNOFES, Francisca. Viuda abotecaria. S.
 ZAMORA, Francisco. Jornalero. L.

**VECINDARIO DE LA CIUDAD DE HUESCA
12 - diciembre - 1716**

VECINOS: 653.

Profesiones:

- 3 Abogados.
- 2 Aguadores.
- 12 Albañiles (8 maestros - 4 mancebos).
- 3 Albeitares (maestros).



- 3 Alfareros (1 maestro).
- 1 Almudiner.
- 7 Alpargateros (3 maestros; 3 mancebos, de ellos 1 pobre).
- 1 Arero.
- 1 Asoguero.
- 1 Aux. Procurador.
- 1 Batidor de oro.
- 1 Bedel de la Universidad.
- 1 Blanquero.
- 12 Boieros.
- 2 Boteros (1 maestro).
- 3 Boticarios.
- 1 Buidador.
- 15 Caballeros (9 Regidores).
 - 1 Caballero - Teniente Coronel de Aragoneses del Regimiento de Grimaus.
- 3 Caldereros (maestros).
- 11 Carpinteros (10 maestros - 1 mancebo).
- 6 Carreteros (6 maestros, de ellos 1 pobre).
- 3 Cedaceros.
- 8 Cereros.
- 1 Cerrador.
- 4 Cerrajeros (maestros).
- 1 Cestero.
- 11 Cirujanos (4 maestros - 7 mancebos).
- 17 Ciudadanos (1 pobre).
 - 1 Colchonero.
 - 1 Conde de Torresecas.
 - 3 Confiteros.
 - 5 Cordoneros (2 maestros).
 - 3 Corredores de oreja.
 - 4 Cortantes.
 - 3 Cuberos (maestros).
 - 3 Doradores.
 - 1 Empredeador.
 - 8 Escribanos.
 - 2 Escudilleros.
 - 1 Escultor.
 - 1 Espadero.



- 2 Esquiladores de mulos.
- 1 Gabonero.
- 3 Guanteros.
- 2 Guardas de la Aduana (1 pobre).
- 1 Guitarrero.
- 6 Herreros (4 maestros - 1 mayor).
- 10 Horneros.
- 8 Hortelanos.
- 1 Impresor.
- 1 Jabonero.
- 188 Jornaleros (60 pobres, de ellos 1 de solemnidad).
- 37 Labradores.
- 2 Lecheros.
- 1 Librero.
- 1 Linternero.
- 5 Médicos.
- 13 Mercaderes.
- 3 Mesoneros.
- 1 Ministro de la Aduana.
- 2 Olleros.
- 3 Pasamaneros (1 pobre).
- 8 Peineros (1 mancebo - 1 pobre).
- 9 Pelaires (7 maestros - 2 mancebos).
- 1 Pellejero.
- 1 Pintor.
- 5 Piqueros (2 maestros).
- 3 Plateros.
- 1 Pobre de solemnidad.
- 1 Porgador.
- 3 Puñaleros (maestros, de ellos 1 pobre).
- 3 Quinquilaires.
- 26 Sastres (25 maestros - 1 mancebo).
- 3 Silleros (1 maestro - 1 pobre).
- 5 Sogueros (4 maestros - 1 mancebo pobre).
- 3 Sombrereros.
- 5 Tafetaneros.
- 19 Tejedores (15 maestros - 2 mancebos, de ellos 1 pobre - 1 pobre - 1 tejedor de cintas).
- 4 Tenderos.



- 1 Teniente del Regimiento de Aragón.
- 1 Teniente Coronel agregado al Regimiento de Aragón.
- 5 Tintoreros.
- 1 Torcedor de seda.
- 3 Torneros (1 maestro).
- 44 Viudas (3 alpargateras, 1 boiera, 2 boticarias, 1 carpintera, 2 cereras, 1 hornera, 3 labradoras, 1 maestra de carros, 1 mercadera, 8 pobres, de ellas 1 de solemnidad, 1 zapatera).
- 31 Zapateros (17 maestros, de ellos 1 pobre y 1 de viejo - 13 mancebos, de ellos 1 pobre - 11 de viejo).
- 4 Zurradores.

PARROQUIA DE LA SEO

VECINOS: 257.

Profesiones:

- 2 Abogados.
- 1 Aguador.
- 9 Albañiles (7 maestros - 2 mancebos).
- 1 Aux. Procurador.
- 1 Batidor de oro.
- 1 Bedel de la Universidad.
- 4 Boieros.
- 10 Caballeros (7 Regidores).
- 1 Calderero (maestro).
- 4 Carpinteros (3 maestros - 1 mancebo).
- 4 Carreteros (3 maestros - 1 maestro pobre).
- 1 Cerrajero (Maestro).
- 3 Cirujanos (1 maestro - 2 mancebos).
- 4 Ciudadanos (1 pobre).
- 1 Conde de Torresecas.
- 1 Corredor de oreja.
- 2 Cuberos (maestros).
- 1 Dorador.
- 5 Escribanos.
- 2 Guardias de la Aduana (1 pobre).
- 1 Guitarrero.



- 2 Herreros (maestros).
- 3 Horneros.
- 2 Hortelanos.
- 113 Jornaleros (39 pobres, de ellos 1 de solemnidad).
- 21 Labradores.
- 2 Lecheros.
- 3 Médicos.
- 1 Ministro de la Aduana.
- 1 Pasamanero (pobre).
- 3 Pelaires (2 maestros - 1 mancebo).
- 2 Piqueros (1 maestro).
- 1 Pobre de solemnidad.
- 10 Sastres (9 maestros - 1 mancebo).
- 1 Tafetanero.
- 4 Tejedores (maestros).
- 2 Tenderos.
- 1 Teniente del Regimiento de Aragón.
- 1 Tintorero.
- 19 Viudas (1 boticaria, 2 labradoras, 8 pobres, de ellas 1 de solemnidad, 1 maestra de carros).
- 6 Zapateros (4 maestros, de ellos 1 pobre y 1 de viejo - 2 mancebos, de ellos 1 pobre).

PARROQUIA DE SAN LORENZO

VECINOS: 212.

Profesiones:

- 2 Albañiles (mancebos).
- 3 Albeitares (maestros).
- 1 Alfarero.
- 5 Alpargateros (3 maestros, 1 mancebo).
- 1 Arero.
- 1 Asoguero.
- 1 Botero.
- 1 Boticario.
- 1 Buidador.
- 2 Caballeros.



- 1 Calderero (maestro).
- 3 Carpinteros (maestros).
- 1 Carretero (maestro).
- 3 Cedaceros.
- 6 Cereros.
- 1 Cerrador.
- 1 Cerrajero (maestro).
- 1 Cestero.
- 8 Ciudadanos.
- 3 Cirujanos (1 maestro - 2 mancebos).
- 1 Colchonero.
- 1 Confitero.
- 3 Cordoneros (1 maestro).
- 1 Corredor de oreja.
- 2 Cortantes.
- 1 Dorador.
- 1 Empleador.
- 1 Escribano.
- 2 Esquiladores de mulos.
- 1 Gabonero.
- 2 Herreros (1 mayor).
- 4 Horneros.
- 5 Hortelanos.
- 53 Jornaleros (13 pobres).
- 13 Labradores.
- 1 Librero.
- 1 Médico.
- 9 Mercaderes.
- 1 Mesonero.
- 8 Peineros (1 mancebo, 1 pobre).
- 4 Pelaires (3 maestros - 1 mancebo).
- 1 Piquero (maestro).
- 3 Puñaleros (maestros, de ellos 1 pobre).
- 1 Quinquilaire.
- 4 Sastres (maestros).
- 1 Sillero (maestro).
- 1 Soguero (mancebo pobre).
- 1 Sombrero.
- 2 Tafetaneros.



- 9 Tejedores (8 maestros - 1 mancebo pobre).
- 1 Tendero.
- 1 Teniente Coronel agregado al Regimiento de Aragón.
- 2 Torneros (1 maestro).
- 10 Viudas (1 alpargatera, 1 boticaria, 1 cerera, 1 labradora, 1 mercadera).
- 14 Zapateros (9 maestros, 5 de viejo).

PARROQUIA DE SAN MARTÍN

VECINOS: 104.

Profesiones:

- 1 Aguador.
- 1 Albañil (maestro).
- 2 Alfaferos (1 maestro).
- 1 Almudinero.
- 2 Alpargateros (2 mancebos, de ellos 1 pobre).
- 1 Blanquero.
- 1 Botero (maestro).
- 1 Boticario.
- 1 Caballero.
- 1 Calderero (maestro).
- 4 Carpinteros (maestros).
- 1 Carretero (maestro).
- 1 Cerrajero (maestro).
- 3 Cirujanos (1 maestro - 2 mancebos).
- 4 Ciudadanos.
- 1 Cordonero.
- 1 Corredor de oreja.
- 1 Cubero (maestro).
- 2 Escudilleros.
- 1 Escultor.
- 2 Herreros (maestros).
- 2 Horneros.
- 1 Hortelano.
- 1 Jabonero.
- 13 Jornaleros (1 pobre).



- 2 Labradores.
- 2 Mercaderes.
- 2 Mesoneros.
- 2 Olleros.
- 2 Pelaires (maestros).
- 1 Pellejero.
- 1 Pintor (pobre).
- 1 Piquero.
- 4 Sastres (maestros).
- 4 Sogueros (maestros).
- 2 Tejedores (1 maestro - 1 pobre).
- 1 Tendero.
- 4 Tintoreros.
- 1 Torcedor de seda.
- 1 Tornero.
- 8 Viudas (2 alpargateras, 1 boiera, 1 carpintera).
- 5 Zapateros (2 maestros - 3 de viejo).
- 3 Zurradores (1 mancebo).

PARROQUIA DE SAN PEDRO

VECINOS: 80.

Profesiones:

- 1 Abogado.
- 1 Boticario.
- 2 Caballeros Regidores.
- 1 Caballero - Teniente Coronel de Aragoneses del Regimiento de Grimaus.
- 2 Cereros.
- 1 Cerrajero (maestro).
- 2 Cirujanos (1 maestro - 1 mancebo).
- 1 Ciudadano.
- 2 Confiteros.
- 1 Cordonero (maestro).
- 2 Cortantes.
- 1 Dorador.
- 2 Escribanos.



- 1 Espadero.
- 3 Guanteros.
- 1 Hornero.
- 1 Impresor.
- 9 Jornaleros (7 pobres).
- 1 Labrador.
- 1 Linternero.
- 1 Médico.
- 2 Mercaderes.
- 2 Pasamaneros.
- 1 Piquero.
- 3 Plateros.
- 1 Porgador.
- 2 Quinquilares.
- 8 Sastres (maestros).
- 2 Silleros (1 pobre).
- 2 Sombrereros.
- 2 Tafetaneros.
- 4 Tejedores (2 maestros - 1 mancebo - 1 tejedor de cintas).
- 7 Viudas (1 cerera, 1 hornera, 1 zapatera).
- 6 Zapateros (2 maestros - 1 mancebo - 3 de viejo).
- 1 Zurrador.

CONVERSIÓN DE VECINOS A HABITANTES

Para hacer esta conversión de vecinos a habitantes vamos a utilizar los diferentes datos que proponen tres autores distintos, estudiosos de este vecindario.

Jerónimo de UZTÁRIZ propone un incremento del 25 por 100 de los datos del vecindario y a este resultado aplica el coeficiente 5. La aplicación de estas operaciones convierte los 653 vecinos de la ciudad de Huesca en 4.080 habitantes.

A. DOMÍNGUEZ ORTIZ mantiene el incremento en el 25 por 100, pero aplica los coeficientes 4,5 ó 4,7. Con esto, los 653 vecinos se convierten en 3.672 ó 3.835 habitantes respectivamente.

Por último, Francisco BUSTELO considera que es excesivo un incremento del 25 por 100, así que utiliza un incremento del 20 por 100.



Los coeficientes que aplica son 4 ó 4,5. Con estos datos, los 653 vecinos de Huesca pasan a ser 3.136 habitantes o 3.528.

Resumiendo estos resultados, tenemos que el límite superior estaría en 4.080 habitantes y el inferior en 3.136. La media de estos resultados es de 3.610. Ésta puede considerarse la cifra probable de habitantes de la ciudad de Huesca en 1712-1717: 3.610 habitantes.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Joaquín ARANGO VILA-BELDA, *Los censos de población españoles en perspectiva histórica*, Jornadas de Estadística Española, Madrid, 1982, pp. 51-72.
- Francisco BUSTELO, *Las dimensiones del crecimiento demográfico del siglo XVIII*, Anales de Economía, 3.^a época, 1972, pp. 89-106.
- Jordi NADAL, *La población española (siglos XVI a XX)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1976, pp. 84-102.
- Pierre VILAR, *Historia de España*, CRÍTICA Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 73-85.
- Apuntes 4.^o Sociología, *Historia de la población*, David REHER y Joaquín ARANGO.

